



JUZGADO VEINTIOCHO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ
SECRETARÍA

EDICTO

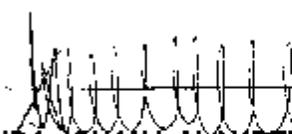
No. 42

LA SECRETARIA DEL JUZGADO VEINTIOCHO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ, POR MEDIO DEL PRESENTE EDICTO, **NOTIFICA A LAS PARTES DE LA SENTENCIA** DICTADA EN EL PROCESO QUE A CONTINUACIÓN SE DETERMINA:

Número de Expediente:	1100133350282012- 0026300
Juez:	PATRICIA VICTORIA MANJARRES BRAVO
Demandante:	MARTHA LUCIA SALAMANCA GONZALEZ
Demandado:	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL - DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES - DIAN
Asunto:	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO
Fecha de la Providencia:	Veintiocho (28) de Octubre de Dos Mil Trece (2013)

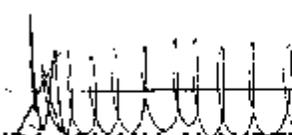
CONSTANCIA DE FIJACIÓN:

Se fija en lugar público de la Secretaria por el término legal de TRES (3) días, hoy **CINCO (05) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL TRECE (2013)**, a las OCHO DE LA MAÑANA (8:00 A.M.).


LIDA JOHANA ALANDETE CASTRO
SECRETARIA 

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN:

Luego de haber permanecido fijado por el termino legal, se desfija el presente edicto hoy **SIETE (07) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL TRECE (2013)**, a las CINCO DE LA TARDE (5:00pm).


LIDA JOHANA ALANDETE CASTRO
SECRETARIA 